

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre... 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 17 de Septiembre de 1908

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Sanatorios y Casino

SANATORIOS DE FUNCHAL

El Sr. ministro de negocios extranjeros... En el extranjero, un semestre... 12'00.

(De Heraldo da Madeira.)

Algunos antecedentes. Trabas y dificultades. Un rato a carbonos. Sanatorios y Casino. 'La Correspondencia de España' y 'Las Canarias'.

Reprodujimos en estas columnas, tomandolas de nuestro querido colega Heraldo da Madeira, algunas noticias que se relacionaban con un proyecto de ley presentado a las Cámaras portuguesas con el fin de conceder el establecimiento en Funchal de Sanatorios y Casinos.

Recordábamos entonces, que en Santa Cruz de Tenerife se habló mucho de una poderosa empresa alemana que tuvo la intención, intención que llegó hasta un decidido intento, de establecer aquí, en conexión con otros establecimientos en el valle de Orotava, un gran Casino a la altura de los de las primeras estaciones veraniegas e invernales de Europa.

Por aquella época nos visitó el que era Ministro de Marina, señor Cobián; y nos parece recordar también que algo se le indicó en tal sentido y con la idea de que dentro de aquel Gobierno apoyara la concesión que se había solicitado ó que iba a solicitarse, teniendo presente la incalculable riqueza que al país vendría con aquellos sanatorios y casino.

Pero, como siempre—y ahora mismo lo vemos en la concesión de esos nuevos depósitos carboneros—las trabas fueron tan enormes desde que la idea iba a tomar forma práctica, que aquella empresa ó aquellas personas interesadas en el asunto, se marcharon de aquí en solicitud de otros países que tuvieran, más que el nuestro, el sentido de la realidad.

Claro es que después de lo ocurrido, casi en secreto aún, estas líneas de nada servirán, sino es para demostrar palpable y concretamente que Tenerife, en sus ansias de progreso, tropieza con enemigos ocultos que todo lo paralan ó impiden.

Y volviendo a lo de los carbonos, conocida ya la Real orden de concesión del Ministerio de la Guerra, no podemos menos que lamentar las condiciones en que se ha dictado y los innumerables y, en el fondo, remóricos requisitos que se han establecido, excepcionalmente.

Porque si a cien metros del muelle de servicio que se ha solicitado, existe otro de mampostería y ambos quedan al pie mismo de algunas baterías de costa, no nos explicamos qué interés nacional aconseja que el que ha de construirse sea con materiales de madera, porque tampoco es racional ni lógico creer que en caso de guerra, caso cada vez más improbable, las fuerzas asaltantes vayan a desembarcar por ninguno de estos dos muelles, expuestos a la certera puntería de los cañones de aquellas baterías, como lo están, además; los del puerto y los de todas las casas carboneras aquí establecidas.

Es que, para Santa Cruz de Tenerife, contrariamente a las condiciones concesionarias que se acuerdan para Las Palmas, no basta al Gobierno de la nación con la cláusula terminante de que, cuando se juzgue necesario, esos muelles y almacenes podrán ser destruidos sin derecho a reclamación alguna?

Véase, pues, como no son viciosas ni caprichosas nuestras quejas ni impertinentes nuestros disgustos. En una nación donde a capitales extranjeros se entregan intereses como los de las minas de Río Tinto, donde se admiten aquellos capitales en problema tan nacional como la construcción

de una Escuadra de combate, donde, en fin, no se dificulta esa concurrencia cuando se trata de concesiones en el litoral del puerto de Las Palmas, dáese el triste caso de que en esta Capital, cada vez que de estas cosas se trata, aparezca claramente el deseo gubernamental en pugna con los del país, las reservas escritas, las condiciones impuestas, en contraposición con la libertad que a todos se concede y a nosotros se niega. Porque, ¿qué culpa es la nuestra si los capitales de la Península no vienen en ayuda de los del país y en cambio los extranjeros se prestan a favorecernos con su colaboración? Creemos que Tenerife, en el asunto de los carbonos, no puede contentarse con esa concesión, que por sus trabas y dificultades, por sus dimes y recados, pudiera ser grave complicación en un problema que a su vida general afecta.

Y hecha esta digresión, que no es más que el exordio de nuevos artículos, volvamos a lo de los Sanatorios y Casino. Lo cierto en ello, lo que estamos presenciando, por más que, y en repetirlo no nos cansaremos, no está del todo aclarado el misterio, es que ese río de prosperidad se ha marchado a la Madeira, porque aquí no encontró cauce abierto, antes bien, si había alguno lo cegaron, por donde libremente discurrir y engrandecerse.

Solamente en los periódicos madrileños 'La Correspondencia de España' y 'Las Canarias'—en aquel para lamentar y censurar, en este para vanagloriarse de haberse opuesto a lo que se proyectaba—encontramos algo que un poco de luz arroja sobre las sombras en que se desenvuelve y murió problema de tanta importancia para Canarias. Copiemos lo que en su edición del día 27 de Agosto último escribió el popular colega 'La Correspondencia de España':

El Gobierno portugués ha sometido a las Cortes de aquel país la importantísima cuestión de los Sanatorios en Madeira. Se siguen en este asunto, que hará de aquellas islas un emporio de riqueza, dos negociaciones distintas: una con un concesionario alemán y otra con un grupo de capitalistas madeirenses. Parece, sin embargo, que las probabilidades de triunfo están de parte de los alemanes, que aportan al negocio millones y que han presentado proyectos verdaderamente soberbios.

Para que se vea la importancia de este asunto, bastará decir que el grupo madeirense ha ofrecido al Gobierno portugués una renta anual, fija, de millones y una participación del 5 por 100 sobre los beneficios líquidos del negocio. Además, si el Gobierno ó las Cortes autorizan el juego que actualmente está en uso en Ostende, Biarritz, San Remo, Niza y otras poblaciones europeas, se triplica la venta y se garantiza la realización de obras públicas colosales, hasta convertir a Funchal en una de las más bellas y suntuosas poblaciones.

Se asegura que el Gobierno portugués, si las Cámaras se inclinan del lado de los madeirenses, con los que van unidos capitales ingleses, apoyará la segunda de las propuestas, es decir, la en que está incluido el juego, convenientemente reglamentado. Si el proyecto se realiza, y en vías de ello está la Madeira, han de convertirse en muy poco tiempo en sitio de reunión de fuertes capitalistas, de millares y millares de personas distinguidas, que convertirán aquellos paisajes en lugares atrayentes, donde correrá sin tasa el oro.

Los curiosos del caso es que esta cuestión importantísima de los Sanatorios (con ó sin juego) se planteó al Gobierno español hace muy pocos años. Una poderosa Empresa alemana hizo las primeras gestiones, ofreciendo convertir a Santa Cruz de Tenerife en una capital de primer orden y establecer en el Valle de la Orotava Sanatorios, que hubieran atraído por millares a los extranjeros.

La situación de Canarias en el Atlántico, su clima, su paisaje sin rival, sus condiciones de higiene, aseguraban el éxito de la obra magna que se proponía y que significaba también un ingreso de millones para el Tesoro español. Las gestiones se llevaron con mucha

re crva, apoyadas por prestigiosas personalidades de la isla; pero fueron tales las trabas que desde un principio se opusieron, tal la aspereza de expedientes, que la Empresa desistió.

Se buscaron terrenos y clima análogos y se pensó en Madera, eterna amenaza de Canarias. Y ahora el Gobierno portugués apoya la iniciativa y la somete a la opinión del Parlamento.

Y en su edición del 28 del propio mes, su redactor y querido paisano nuestro Delgado Barreto, en un extenso artículo, hace historia del asunto, con todos aquellos detalles que no salen de los límites de una delicada prudencia. Por cierto que, ahora, nos viene a la memoria un dato digno de ser anotado. Cuando el Sr. Cobián estuvo en Tenerife, como quiera que sobre el tapete estaba esta cuestión de los Sanatorios y Casino, un concejal de los de más prestigio en aquel Ayuntamiento y que aún hoy continúa de concejal, dijo-le que para Canarias debía suprimirse el artículo del Código que castiga el juego.

Nada se obtuvo, no por falta de apoyo del Sr. Cobián, sino porque, dada la inestabilidad de nuestros Gobiernos, aquel Gabinete conservador salió del poder y, como vulgarmente se dice, 'la madeja se enredó'. Ahora, el Gobierno portugués está autorizado para regular, como lo juzgue conveniente, el funcionamiento de los diversos establecimientos que han de crearse, y Madera aguardando, impaciente, la hora en que sus Sanatorios, su Casino, sus grandes hoteles, le den en el mundo tanta fama como la que le dieron sus vinos.

¿Y Las Canarias? ¿Qué dice Las Canarias, inspirado por don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, perteneciente a esa nueva dinastía que sobre Tenerife ha caído dinostizada por el caciquismo 'bethencourista' servidor de ese otro que León y Castillo sostiene en Canarias? ¡Ah! Las Canarias, el periódico que no ha hecho otra cosa que defender monopolios como el de la fenecida Sociedad Arrendataria de estos puertos francos y el que recientemente se intentó con la libra fabricación de alcoholes, viene explicando, publicados que fueron los artículos de 'La Correspondencia de España', que se opuso al establecimiento de los Sanatorios en la Orotava y del Casino en Santa Cruz de Tenerife, porque se trataba de conseguir un monopolio del ocio y de la salud en Canarias.

Seguramente, el semanario de don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, se enteraría de que esa Empresa, constituida por un grupo de capitalistas alemanes, unido a otro grupo de personalidades prestigiosas e influyentes de Tenerife, no liberaba acciones ni repartía obenciones, como la exarrendataria de estos puertos francos; y esto, para Las Canarias, es un inadmisiblemente irritante monopolio.

En ese artículo de Las Canarias, atrevido por lo que de desprecupado tiene, como si ya en Tenerife hubiéramos perdido toda la dignidad de hombres, aparte la pedantería con que está escrito, se descubre el rencor vengativo de un hombre que, antes que a su país natal, mira al interés utilitario de su persona. Y, desenfadadamente, escribe ó inspira párrafos como el que a continuación copiamos: 'La empresa, ó mejor dicho, los atalayeros de la empresa, fracasaron, y a ello contribuímos. Nosotros no podemos permitir jamás que en reserva, subterráneamente, ocultándose de la vista pública, se quieran constituir sociedades que lleven en su seno la idea de un monopolio.'

Háblase aquí de un monopolio, pero sin aclarar cual fué ni quien lo pretendió ejercer. Con esta palabra, Las Canarias, ante este nuevo desastre del país, intenta escudar su antipatriótica y reprochable conducta. Cree que Tenerife cae en el engaño con esa disculpa que no tiene explicación, que carece de base, pues si la tuviera, no sería Las Canarias, en estos momentos en que merece tremenda acusación, el que las silenciaría, contentándose con repetir lo del mono-

lio para prepararse una defensa que no es sino su propia condenación.

Ya no estamos en aquellas desdichadas condiciones en que mansamente dejábamos embaucar con media docena de atrevimientos, y es preciso que quien solicite alguna cosa de verdadero interés para esta tierra, a sus habitantes se dirija en solicitud de un apoyo que no se le negará, rompiendo así con un silencio que ha sido causa principal de nuestro antiguo calvario.

El país, como en el asunto de los carbonos, sabrá decir a los altos poderes constituidos cual es su deseo y cuales son sus necesidades, por más que cualquier Ricardito sin afectos solariegos, se oponga a lo que aquí se estime beneficioso y útil en sentido general.

Pasaron, por fortuna, aquellos tiempos en que un hombre solo, árbitro de nuestros destinos, era dueño de todos los resortes. Porque si los diputados no están sino al servicio de caciques, el país ha de estar a lo que su propio servicio, que no es otro que favorecer la libre concurrencia en toda clase de negocios y de empresas, estén aquellos ó estas constituidos, en la parte proporcional que las leyes españolas determinan por capitales ingleses, alemanes, franceses, italianos, rusos, etc. etc.

Que el silencio nuestro no se haga partícipe inconsciente de esos trabajos de zapa que Las Canarias nos dice empleado para tomar parte activa en el fracaso del asunto que el Gobierno portugués acoge solicitado para su posesión atlántica y rival nuestra la isla Madera.

POR TELEGR AFO

Comunicaciones de Bolsa

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 15—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 84'50.

Acciones Banco de España a 450'00.

Amortizable 5 p 8, a 101'20.

CAMBIOS

Londres, vista, a 28'10 por £

París, vista, a 11'85 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 96'60.

Acciones de ferrocarriles Norte España, a 335'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 411'00.

PERIÓDICOS

Se ha publicado el número 22 de la interesante Revista decenal La Asociación Agrícola, que aparece en esta Capital.

Contiene este número los trabajos y noticias del siguiente sumario:

D. Lorenzo García del Castillo por Rivas Moreno; Jardín y Cocina (continuación) por H. de Maeght; El porvenir de Fuerteventura por Jorge V. Pérez; La estación Pecuaria por R; La cal por C. Bouillot; Noticias.—Sección de consulías por C. Bouillot; Sección Comercial.

De esta Revista tomamos la información que sigue:

Investigación de aguas subterráneas.—Para el más exacto cumplimiento de lo prescrito en el Real decreto de 5 de Abril de 1907, y en la ley de Presupuestos, hoy vigente acerca de los auxilios que convenga conceder para fomentar los trabajos de investigación y alumbramiento de aguas subterráneas el Ministerio de Fomento, señor Besada, por Real orden de 1.º del pasado Julio ha dispuesto lo siguiente: Que esas concesiones sólo se otorgarán cuando se hayan efectuado estudios y trabajos que a juicio de la Administración, ofrezcan garantías bastantes de que las cantidades concedidas han de tener la debida aplicación.

Y que para justificar la inversión de las cantidades que se entreguen en concepto de 'a justificar,' bastará con la presentación del certificado que expida el ingeniero que designe la Comisión del Mapa geológico de España para reconocer las obras ejecutadas, debiendo el interesado poner el conocimiento de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio la determinación de los trabajos a que le oblige la concesión del auxilio para que se disponga lo conveniente al efecto.

Para el empleo y acción de la cal en los terrenos hace atinadas y científicas observaciones, el Ingeniero Mr. C. Bouillot, director del Progreso Agrícola, de Tenerife. Recomendamos la lectura de sus consejos y recomendaciones.

La Revista El Mundo Militar, en su número del día 10 de este mes, y con el título Un hecho heroico, da cuenta del incendio habido en el fuerte de San Miguel de esta plaza, publicando íntegra la orden de la Comandancia de Artillería, fecha 20 de Agosto, en la que se daba cuenta del siniestro con elogios para los que intervinieron en la sofocación del fuego.

Además publica una vista del fuerte de San Miguel, señalanlo el polvorin y los depósitos de cartuchos.

También contiene los retratos del teniente de Artillería, Sr. Ripoll, Sargento D. Luis Lorient y obrero don José Otero, verdaderos héroes en aquel suceso que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Esta información la remitió el Corresponsal de dicho periódico en esta ciudad, D. Luis Gimón.

Política palmera

Hablando de ella nuestra apreciable colega Germinal, de Santa Cruz de la Palma, en un sincero artículo que titula Afirmaciones, escribe, entre otras cosas, las siguientes:

Al constituir nuestro partido, (el republicano) el liberal estaba aquí desorganizado, sin dar señales de vida, muerto para la lucha, helado en la estepa de un prolongado ostracismo, y dueños en absoluto de los destinos del país los conservadores, que venían dominando, merced a inmoralles componendas en todas las situaciones.

Nuestros elementos, escasos pero entusiastas, vinieron a interrumpir la placidez de la oligarquía conservadora interviniedo en las contiendas electorales, y al calor de nuestra propaganda y nuestros actos, los liberales se desparazaron dispuestos a hacer frente a aquellos adversarios.

En estas circunstancias y con ocasión de unas elecciones municipales, esa colectividad solicitó nuestro concurso, una inteligencia puramente electoral para batir a los oligarcas conservadores adueñados de este ayuntamiento.

Era legítima y justa la aspiración de los liberales; ellos y nosotros teníamos derecho indiscutible a intervenir en la vida municipal y aquella solicitud fué atendida, y en dos elecciones consecutivas fué derrotado el adversario común, aunque el triunfo fué esterilizado por el poderío conservador, que logró la nulidad de aquellas elecciones y, a favor de una interinidad ilegítima, ha continuado disponiendo a su gusto de la administración pública.

Las aspiraciones que fueron fundamento de aquella inteligencia entre republicanos y liberales quedaron, pues, sin hallar consagración en los hechos y, en consecuencia, ninguna razón óptima existe para que nuestros correligionarios rectifiquen su criterio, y en él persisten y persistirán mientras la conducta de los que en aquellas circunstancias solicitaron nuestro auxilio no haga necesaria una rectificación.

LA NOTA FRANCO-ESPAÑOLA

La cuestión dominante, como es natural, es la nota conjunta que España y Francia van a remitir a las potencias respecto a la cuestión de Marruecos.

Oficiosamente se sabe de un modo positivo que, además de las condiciones esenciales referentes al reconocimiento de Haffid hay otras que consisten en que el Acta de Algeciras sea respetada, así como los tratados internacionales concluidos por Marruecos y compromisos económicos de ellos derivados.

También se trata de asegurar la situación de Abd-el-Aziz y el reembolso de los dispendios hechos por Francia y España en los disturbios ocurridos en los puertos marroquíes. Todo eso parece se a lo esencial de la nota; después queda por ventilar, no respecto de Marruecos, sino de las po-



# PINTURA PREPARADA MINERVA

Una Pintura elaborada por peritos químicos con maquinaria perfeccionada se hace necesariamente mejor que una mezcla á la mano, y resulta muy práctica si los ingredientes son buenos. Todo Pintor sensato lo reconoce, y solo necesita cerciorarse de la pureza de los ingredientes.



La Pintura MINERVA se elabora siempre con las mismas sustancias, se halla enteramente pronta para usarse y compuesta de ingredientes de absoluta

PUREZA Cada balde lleva impresa la garantía de los antiguos y acreditados fabricantes

**PINCHIN, JOHNSON & Co. Ltd. de Londres**

Se fabrica la MINERVA en los siguientes colores: Prima, para primera mano.—Blancos, opaco brillante y mate. Colores, 20 matices que, al mezclarse en proporciones determinadas con los blancos, producen 80 diferentes sombras. Tan grandes son las ventajas que reporta el empleo de la MINERVA, que ha revolucionado completamente el negocio de Pinturas en Inglaterra.

Los Pintores que la ensayan una vez, jamás la abandonan por el estilo anticuado.

Se envasa en baldes de lata de galones	5	1	1/2	1/4	1/8
Litros . . . . .	22'72	4'54	2'27	1'14	0'57

Unicos exportadores: **Sperling & Williams, Londres.**—Representante y Depositario en Canarias: **Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife**

De venta en los establecimientos siguientes: **Carlos Diaz e Hijos de Ruiz de Arteaga.**

## El WHISKY de mayor reputación en el mundo BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute  
Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos  
Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

### Empleado

Se necesita un joven con buena letra y conocimientos de aritmética, para ayudante de escritorio. Diríjase las solicitudes por escrito al apartado de correos núm. 37.

### Se vende

por ausentarse su dueño, un almacén de comestibles, situado en sitio céntrico de esta Capital. Informarán en la calle de Imeldo Seris núm. 63.

### Junta de Obras del Puerto

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**ANUNCIO**  
Acordado por esta Junta la adquisición en arrendamiento de un local para instalar las oficinas del personal técnico y administrativo afecto á la misma, se pone en conocimiento del público, á fin de que los propietarios ó administradores de fincas urbanas de esta capital que lo deseen, presenten sus solicitudes durante el presente mes de Septiembre al Sr. Presidente de esta Junta, expresando en ella las condiciones del local que ofrecen, el alquiler anual que ha de devengar la finca y el tiempo por que se hallen dispuestos á celebrar el contrato de arrendamiento. Los locales que se ofrezcan han de reunir las condiciones de luz, ventilación y amplitud necesarias para poder instalar en ellos, cómodamente, las expresadas dependencias. Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1908.—El Secretario interino, José Ruiz Arteaga.

### Vinos tintos del país

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafrones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 80

### BODEGAS BILBAINAS

Dr. Allart 11 (antes Sol)

Vinos de mesa, superiores y legítimos. Se garantiza la pureza Riojas tinto, blanco y Ederra Valdepeñas y Alicante Vinagre extra.

Gerencia: Teobaldo Pówer 12 y 14 Juan Claverie.

## STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

### TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc. . . aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

**CURA el DOLOR de**

### ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y fístera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

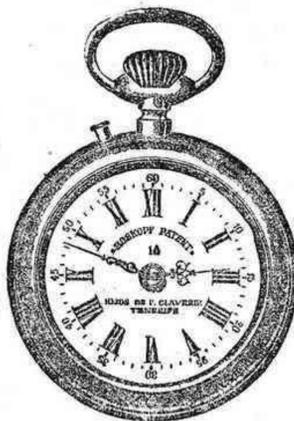
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

# Roskopf Patent legítimo

El reloj de mayor solidez, seguridad y economía

FAMA UNIVERSAL

Nuevos modelos



Oro de 18 kilates, plaqué oro plata, plata-nielé, acero y níquel

Unicos vendedores é importadores

directos en Tenerife:

Hijos de F. Claverie

4, Plaza de la Constitución, 4

Es exquisita  
la SOPA DE NIEVE

## LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

SAN FRANCISCO, 18 Y 20 JOAQUIN COLA SABATER

Los más antiguos y más surtidos de la provincia donde se encuentra toda clase de calzado para Señoras, Caballeros y Niños. Estos almacenes están relacionados con las principales fábricas de la Península y el extranjero y en combinación con estas vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA. En todos los correos se reciben nuevas remesas de calzado

Esta casa tiene Sucursal en esta Capital (calle Imeldo Seris núm. 39 al lado de D. Leopoldo de Miranda) y depósitos en las poblaciones más importantes de la Provincia. Por lo tanto invitamos á nuestra numerosa clientela y al público en general á visitar estos acreditados almacenes para convencerse de la verdad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

24 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

tido, guarda el castillo cuyo nombre llevo, y que desde entonces ha quedado sin valor, vendí las tierras que formaban mi patrimonio y partí para París, provisto de una suma bastante crecida. Creí que, gracias á mi origen y alianzas, todas las puertas se abrían ante mí y que las jóvenes bellas y ricas se disputarían el llevar el título de vizcondesa de Cavaroc. La desilusión fue pronta; yo no conocía á nadie en París, me faltaban cartas de recomendación para los hantiles hombres de quienes era pariente aliado; sin duda les hacía muy poca gracia un gentil hombre provinciano y sin fortuna. Abreviando; todas las puertas á que llamé continuaron cerradas. En cuanto á las jóvenes que debían enamorarse de mí y disputarse mi título, brillaban por su ausencia. Lo que sigue, sin duda lo adivináis; Barón, yo tenía sed de movimiento, de placeres, de vida, en una palabra. Me arrojé locamente en el torbellino del mundo fácil, donde se tiene seguridad de ser bien acogido por poca elegancia que se tenga y oro en los bolsillos. Conté con un matrimonio para enriquecerme, y como éste no venía, busqué el amor entre las «ninfas» de la Opera.

El dinero de que llegué provisto se fundió como la nieve al sol. Entonces me dediqué al juego, y la sota de copas y el rey de bastos me fueron favorables; gané gruesas cantidades y me fui sosteniendo; en esta época fue cuando oí hablar de vos y de todas las cualidades que os adornan.

Os conocía de vista y busqué el honor de seros presentado; hacia pesquisas para obtener este resultado, cuando de pronto, hace esto seis meses, al mal humor de mis acreedores, porque ¡ay! yo tenía acreedores!, me puso en la necesidad de abandonar París y aun la Francia. Me quedaban cinco ó seis mil libras; no tenía predilección es-

LOS PIRATAS DEL SENA

21

—Está claro; ya conocéis el proverbio: «Desgraciado al juego»...

—Ese refrán no es cierto, y lo voy á demostrar esta noche.

La imprudente promesa del Vizconde no debía tener efecto; media hora después, Cavaroc había perdido hasta su último cuarto, y Lascars, no más afortunado que él, perdió también cuanto tenía. Los dos personajes abandonaron el «Kursaal» y se dirigieron hacia el lado opuesto de la ciudad.

—¿No me habéis dicho, mi querido Vizconde que hostería?

—Y así es, en efecto;—replicó Cavaroc,—una hostería es un sitio público; todo el que lo habita está sujeto á la curiosidad y vigilancia de todo el mundo y al espionaje de todos los vecinos en el momento en que hay en su vida una apariencia misteriosa. Ahora bien; por causas que bien pronto conoceréis, debo tomar grandes precauciones contra el espionaje y la curiosidad. He buscado, y al fin descubierto, una casita aislada, provista de muebles modestos pero suficientes, y situada en medio de un gran jardin. La he alquilado y habito solo; con un criado del país que, como es casado, me pide permiso para ir todas las noches á reunirse á su mujer; permiso que le doy de buen agrado, porque así tengo mucha más libertad.

—Picáis vivamente mi curiosidad, mi querido Vizconde—dijo Lascars.—Entreveo bajo vuestras palabras alguna cosa misteriosa y que me hace ya el efecto de una novela.

—Lascars y Cavaroc iban por una calle bordeada á derecha é izquierda por muros de jardines, por encima de los cuales asomaban las ramas de copudos árboles. El Vizconde se detuvo delante de una puerta pintada de

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona. Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, etc.), ship name, and departure date.

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor español Miguel M. Pinillos de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Octubre con destino á HABANA.

Fotografía Alemana San Francisco, 34. Se retrata todos los dias de 9 á 11 y de 1 á 4 1/2. RETRATOS MODERNOS y ampliaciones de todos tamaños.

Comp. Traslántica (antes A. López y C.)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists ships like Montevideo, M. L. Villaverde.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

Un progreso de la Ciencia NO MAS ANEMIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON. Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales Gran Premio Cruz Insigne. Medallas Oro.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869. Oficina: calle de San José número 15. Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bcwillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvoorde (Bélgica).

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Septiembre 1908. Día 24 de Septiembre el magnífico vapor SAN LUCAR.

CHARGEURS REUNIS

PARA EL HAVRE Llegará á este puerto del 17 al 18 de Septiembre el vapor francés CAMPANA.

Para Liverpool Llegará á este puerto el 18 de Septiembre el magnífico vapor francés Amiral Jaureguiberry.

Para el Havre Llegará á este puerto del 18 al 20 de Septiembre el magnífico vapor francés COLOMBIA.

Para Liverpool Llegará á este puerto el 18 de Septiembre el magnífico vapor Yeoward Brothers.

Avocet admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras.

MILLER, WOLFSON & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina).

SALON PARISIEN SOMBREROS Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Servicio de pailebots Frasquita-Juanita-Carmen Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes.

Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa) El magnífico vapor correo inglés Sabor.

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Septiembre directamente para HABANA con hueco disponible para carga y pasajeros.

Deutsche ost-Afrika-Linie El magnífico vapor correo alemán Adolph Woermann.

de 6300 toneladas llegará á este puerto el día 25 de Septiembre con destino á Southampton. Ambarés, Bremerhaven y Hamburgo con hueco disponible para 50 pasajeros de 1.ª clase, 30 de 2.ª, y 7 de tercera.

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor El magnífico vapor correo italiano Bologna.

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Septiembre con destino á GENOVA con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y frutos en los entrepuentes.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co Imp. de Félix S. Molowny

blanco; la abrió con una llave sacada de su bolsillo é hizo entrar á su compañero en un jardín, en el fondo del cual, una luz tras una vidriera anunciaba la presencia de una habitación.

IV

Un instante después, los gentiles hombres habían franqueado los peldaños de una escalinata semicircular y penetraban en un aposento que servía de salón y comedor al Vizconde. Este y Lascars se sentaron ante una mesa que estaba ya dispuesta como aguardando á que devoraran los manjares que contenía.

—Me habéis prometido una confidencia, mi querido Vizconde, y yo á mi vez os he prometido un consejo. Espero la confidencia, el consejo no se hará esperar, y si no depende de mí que sea bueno lo será.

—Quizá os voy á aburrir, mi querido Barón—dijo Cavaroc tomando la actitud del hombre que se dispone á contar algo; pero, puesto que os empeñáis, empiezo. Soy buen gentilhombre; los Cavaroc figuran en el Lenguage desde el siglo VIII, lo cual me halaga. Uno de mis antecesores tomó parte en la segunda cruzada á la cabeza de trescientas lanzas; el hecho es auténtico... Tengo además aquí mismo, en un mueble de mi alcoba, mi árbol

genealógico, mis papeles de familia, y me propongo enseñaros para que no creáis...

—Mi querido Vizconde—replicó Rolando—no tengo necesidad de ninguna prueba para estar persuadido; vuestra palabra me basta.

—Por desgracia—prosiguió el Vizconde,—á medida que en mi familia aumentaban los cuarteles de nobleza, la fortuna patrimonial disminuía y el antiguo blasón de los Cavaroc se desdoreaba más y más. Ya desde hace dos siglos, ningún miembro de mi familia había podido aparecer en la corte, y por lo tanto, hacerse admitir en los altos cargos de la Corona, por falta de dinero para ostentar con dignidad el resplandor de su nombre. Soy hijo único; mi padre, el vizconde Reger de Cavaroc, me educó á su modo; enseñóme todo lo que podía aprender de las cosas que un gentilhombre debe saber, y abandonó este mundo hace cuatro años, dejándome por toda herencia una antigua casa en ruina, situada sobre una punta de roca entre Alby y Castras, y algunas tierras bastante poco fértiles, que producirían unos dos mil escudos anuales; á esta modesta herencia, mi padre añadió el consejo que procurase contraer un rico casamiento, si encontraba ocasión para ello, y el no descuidar el levantamiento del antiguo esplendor de la raza de que yo quedaba como único representante. No usé en nada mi libertad; durante algunos meses no cambié mi manera de vivir. Un día recibí y acepté una invitación del Gobernador de la provincia, que debía grandes fiestas con motivo del casamiento del Delfín con la archiduquesa de Austria María Antonieta. Pasé una semana muy divertido, y comprendí que aquello era mejor que no la vida que hasta entonces había llevado; por otra parte, el matrimonio aconsejado por mi padre no podía hallarlo en la soledad del campo. Tomé mi par-